

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

43 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para el «Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina e instalaciones complementarias del HCSC, C.E. “Avenida Portugal y Modesto Lafuente”, C.S. “Sandoval” y C.S.M. “Galiana y Las Águilas” y Hospital de Día “Ponzano” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2020-4-007.
 - d) Dirección de Internet del ““perfil del contratante””. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina e instalaciones complementarias del HCSC, C.E. “Avenida Portugal Y Modesto Lafuente, C.S. “Sandoval” y C.S.M. “Galiana y las Águilas” y Hospital de Día “Ponzano” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) CPV: 50420000-5, 50312000-5.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de abril de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de julio de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
 - c) Contratista: Asime, S. A. CIF: A-79271342.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 1.408.856,60 euros.
 - IVA: 295.859,89 euros.
 - Importe total: 1.704.716,49 euros

5. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de noviembre de 2022.

Madrid, a 16 de noviembre de 2022.—El Subdirector-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” (por vacante, artículo 13 Ley 40/2015, 1 de octubre RJSP), Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/22.232/22)

